

desta Ciudad de Caudal necessario para
los referidos papeles; Immediante a que con-
tiene Incluir el dho Pleito con todos quan-
tos Documentos se encontraren en apoyo
de la Justicia desta Ciudad, atento a que
entre los papeles de su archivo se ha encon-
trado una Rescutoria de letra antigua
que se a entendido en rason del citado
Pleito y contenga diferentes sentencias
que pueden servir a esta Ciudad a bien y pro-
piedad por el mismo Acuerdo que por
Pensadas Intelixentes en la dha letra
antigua se traduxo Compulsa y a que
Copia a la letra de su contento. la que se
apreque del original autorizada y co-
reida en manera que haga fe por lo
precente Secretario Mayor de este
Ayuntamiento y executado se traiga
del y de cuenta para en su nota regular
o convida a esta Ciudad de Justo traslado
de las personas que en ello ocuparen
y papel sellado y Comuna que repartiere
y en atencion a que esta Ciudad no repre-
sentacion al dho. Duplicado del
Ministro de la Guerra de Madrid de
que se viere mandado que el Infe-
riero Directora desta Plaza de Vas-
tias Teniente Cortes por si o por otro
de la Guerra con Intelixencia de ambas

